

CONSIDERACIONES GENERALES:

REPENTINA

E-J- 2026

TPA-I

- **Inicio del ejercicio:** viernes 06 de marzo 7:00 am.
- El ejercicio es individual y podrá realizarse con técnicas de representación digital (2d y 3d) o utilizando técnicas mixtas.
- La información y la propuesta se integran en dos láminas de 45 x 60 cm Orientación vertical.
- La entrega será digital en formato PDF o JPG con una resolución de 300 DPI.
- Asignar nombre al archivo de la siguiente manera: **MATRÍCULA_TPAI-EJ2025 _REPENTINA**
- **Entrega:** Domingo 08 de marzo 11:59 pm. Subir/enviar el archivo digital del ejercicio a través del medio definido por el profesor.

TPA-I

Nombre del tema: La Calle como sala del Barrio

Objetivo general: Este ejercicio de repentina tiene como objetivo que los estudiantes diseñen un espacio colectivo vinculado a vivienda colectiva horizontal que funcione como **extensión activa de la calle, así como de la vivienda misma** incorporando actividades cotidianas (sentarse, conversar, jugar, esperar, etc.) fortaleciendo la relación entre persona. comunidad v espacio público mediante una propuesta arquitectónica

En los procesos contemporáneos de urbanización, particularmente en ciudades como Monterrey y su área metropolitana, la calle ha perdido progresivamente su condición de espacio social para convertirse predominantemente en infraestructura vehicular. Esta transformación ha debilitado la relación directa entre la persona y el espacio público inmediato, generando:

- Fachadas cerradas o defensivas.
- Escasa permanencia en el espacio exterior.
- Fragmentación del tejido barrial.
- Pérdida del sentido comunitario en conjuntos habitacionales.

En la enseñanza temprana del proyecto arquitectónico, es común que el alumno centre su atención exclusivamente en la organización interna de la vivienda, dejando en segundo plano la relación con el entorno inmediato. Esto provoca propuestas que funcionan en planta, pero que carecen de integración urbana y sentido colectivo.

El problema formativo que se identifica es el siguiente:

¿Cómo lograr que el estudiante comprenda que la arquitectura no inicia en el interior de la vivienda, sino en la manera en que esta se relaciona con la calle y el espacio público?

En el contexto del proyecto semestral de vivienda colectiva horizontal, esta pregunta es fundamental, ya que la calidad del conjunto no dependerá únicamente de la unidad habitacional, sino de los espacios intermedios que articulan la vida cotidiana.

Por ello, se plantea esta repentina como un ejercicio detonador que obliga al alumno a invertir la lógica tradicional del diseño: comenzar desde la calle y el espacio colectivo antes que desde la vivienda.

Objetivos particulares:

- Analizar la calle como espacio Arquitectónico y no únicamente como infraestructura vial.
- Diseñar una secuencia espacial que articule: Calle – espacio colectivo – vivienda, generando transiciones claras entre lo público y lo privado.
- Incorporar elementos arquitectónicos que promuevan la permanencia y la interacción social (sombras, bancas, pórticos, vegetación, umbrales, cambios de nivel, etc.)
- Resolver el espacio colectivo considerando proporción, escala humana y confort básico.
- Considerar normatividad vigente y acorde al tipo de proyecto.

Normativas Vigentes: El diseño debe cumplir con las normativas vigente aplicable según reglamentos de construcciones del municipio de Monterrey, Plan de desarrollo urbano municipal, remetimientos, seguridad, Normas Oficiales Mexicanas.

Ubicación: El estudiante realizará un análisis para definir la mejor ubicación de acuerdo a las condicionantes funcionales y de orientación de la vivienda que se desarrolla durante este semestre.

Criterios de Diseño:

- La fachada hacia la calle debe evitar configurarse como muro ciego continuo.
- El espacio colectivo debe permitir actividades cotidianas: sentarse, conversar, jugar, esperar.
- Debe integrarse al menos una estrategia de sombra o protección climática.
- La circulación no debe ser el único uso del espacio colectivo; debe permitir permanencia.

Entregables:

Proceso de Diseño. -Diagramas funcionales, premisas y conceptos de diseño, croquis bidimensionales y tridimensionales, diagramas del proceso de diseño, moodboard de materiales y mobiliario utilizado cumpliendo los requerimientos del usuario, bocetos en perspectiva y cortes conceptuales, así como las evidencias de la justificación y congruencia de la solución propuesta.

Planos arquitectónicos, perspectivas y criterios técnicos. – Planta(s) arquitectónicas, elevación y corte, perspectivas (2) y detalles tridimensionales (2), esquemas gráficos y textos que apoyen la adecuada comprensión de la propuesta. Y su integración con la vivienda actual.

Trabajo individual

Nota: El proyecto es complementario y de apoyo al tema desarrollándose en el semestre.

Referencias

[Del patio al barrio: lecciones latinoamericanas sobre la construcción colectiva del lugar | ArchDaily México](#)

[Arquitectura del ocio: 13 proyectos que fomentan la unión entre generaciones | ArchDaily México](#)

[Pabellón Ola, Plan de regeneración de microespacios urbanos / Moquang Studio | ArchDaily México](#)



[Del patio al barrio: lecciones latinoamericanas sobre la construcción colectiva del lugar | ArchDaily México](#)